

LA ESCRITURA ACADÉMICA EN EL NIVEL SUPERIOR

INTRODUCCIÓN

Raramente somos conscientes de la estrecha interrelación que existe entre la escritura, pensar, saber y ser. Tendemos a creer que leer y escribir son simples canales para transmitir datos, sin más transcendencia. Que las ideas son independientes de la forma y los procesos con que se elaboran. Que lo que somos y la manera como nos ven los demás no tiene relación con los textos que manejamos. Ignoramos la influencia que tiene la escritura en nuestra mente, ... (CASSANY, Daniel, 2006, p. 17)

La vida académica del nivel superior se presenta a los estudiantes como un desafío, y tener éxito en ese reto depende en gran medida de saber reconstruir el conocimiento a través de la participación activa en actividades de lectura, escritura y pensamiento propias de este nivel educativo.

Asimismo, estas prácticas de lectura, análisis y producción de textos académicos, que están íntimamente ligadas y que son indispensables para aprender y dar cuenta de lo aprendido, les permitirán pertenecer al ámbito académico superior.

Estamos convencidas de la importancia de reconocer la estrecha vinculación que existe entre pensamiento y conocimiento, de que es a través de la escritura que construimos ese conocimiento y elaboramos nuestras identidades. Todas las actividades académicas del nivel superior implican un acto de escritura y los trabajos escritos son determinantes a la hora de la aprobación o certificación de un examen.

Sabemos que cada disciplina posee su propio repertorio de géneros, que es importante conocer cómo son, cuáles son las restricciones propias de cada uno y cómo funcionan para mejorar así tanto la enseñanza como el aprendizaje, y que somos los docentes los que debemos estar implicados en ese proceso educativo. Será la tarea a emprender por cada una de las cátedras, es decir, enseñar el discurso propio de cada disciplina, pues su conocimiento contribuye directamente al aprendizaje de los conceptos. En otras palabras, conocer una disciplina exige saber leer y producir los textos que le son propios. Si pensamos en una abogada, ésta debe ser una excelente lectora de leyes y normas, y también excelente redactora de sentencias y recursos, como los biólogos deben serlo en la redacción de protocolos de laboratorio y artículos de investigación.

Consideramos imprescindible tomar conciencia de que la escritura no es la simple transcripción de ideas o de saberes, sino un complejo proceso en íntima relación con la lectura. Les proponemos participar de un espacio que aspira colaborar en la formación de escritores eficientes de nivel superior, abordando no solo la redacción de un tipo textual, sino fundamentalmente el desarrollo del proceso de composición. Es nuestro propósito que nuestros alumnos crezcan como escritores de textos académicos y que progresen en sus destrezas cognitivas para “cocinar” los textos.

LA ESCRITURA COMO PROCESO COGNITIVO

Para abordar el complejo proceso que es la escritura de textos académicos en el nivel superior, asumiremos aquí la concepción de la escritura como proceso. Uno de los modelos más completos sobre el proceso de composición es el presentado por Lucy Flower y John Hayes (1980-1981) que describe las operaciones intelectuales que lleva a cabo un individuo al escribir un texto. Los mencionados autores definen la acción de redactar como *“el conjunto de procesos distintivos del pensamiento*

organizados u orquestados por el escritor durante el acto de composición"¹. Estos procesos son pensados, no como etapas sucesivas, sino como momentos recursivos, es decir, momentos que se superponen, se repiten, y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Los denominan *planificación, traducción y revisión*. A su vez, éstos requieren de varios subprocesos, a saber:

Planificar:

- pensar qué escribir.
- construir al destinatario.
- decidir cómo escribir, con qué objetivos .
- buscar información necesaria antes de comenzar.

Redactar:

- escribir la primera versión del texto.
- reformular borradores.

Revisar:

- releer el borrador.
- solucionar problemas.
- buscar errores o problemas y corregirlos.
- decidir si refleja nuestros propósitos.
- escribir la versión definitiva.

En la planificación, los escritores forman una representación mental, abstracta, del conocimiento extraído de la memoria o bien del acopio de datos, de la consulta bibliográfica, para organizar la información que luego consignará en su texto. En

otras palabras, los escritores se preparan, piensan antes de escribir, elaboran un plan previo para escribir el texto.

Esta preparación requiere de una serie subprocesos mentales, que estarán presentes en todo el proceso de escritura, en el transcurso del cual se pueden ir revisando y modificando:

I. **Resolver el problema retórico:**

El punto de partida de cualquier escritor es resolver un problema, es decir, el escritor se enfrenta a una situación que exige un texto escrito como respuesta. Si se piensa en el ámbito del nivel superior de enseñanza, en los profesorados, por ejemplo, se reconocen distintas situaciones-problemas (problema retórico) particulares, como: escribir parciales, monografías, informes de lectura. Todos estos textos presentan características retóricas distintas y el escritor, ante el problema de escribirlos, deberá responder con textos adecuados y eficaces.

Forman parte de este problema cuestiones tan importantes como:

- a. **El tema:** sobre qué se va a escribir, sobre qué conocimientos hay que dar cuenta, cuáles son las principales ideas.
- b. **El auditorio:** para quién se escribe, quién es el destinatario, cuánto sabe, cuál es el vínculo, cuál es la forma adecuada de dirigirse a él.
- c. **Los objetivos:** cuál/es son los propósitos que se quieren conseguir, qué se quiere lograr.

II. Planificar el texto:

La planificación es el acto de construir la representación interna del conocimiento y/o información que el escritor utilizará durante la escritura. Puede presentarse como un plan minucioso o no, como un esquema, como fichas. Ésta está presente en todo el proceso de escritura, y en el transcurso de la escritura misma, pues los planes se van revisando y modificando. Tal preparación consistirá en:

- a. generar o concebir ideas, es decir, recuperar de la memoria los conocimientos o la información pertinente.
- b. organizar esa información de acuerdo con las características textuales, o sea, dar un sentido a las ideas y adaptarlas a la situación retórica: identificar categorías, ordenar el texto, jerarquizar la información.
- c. fijar objetivos: de procedimiento (*“primero haré esto ...”*; *quiero empezar de esta manera...*) ; de contenido (*“explicaré esto...”*; *“compararé...”*; *“relacionaré esto con esto...”*).

III. Escribir el texto:

Después de haber recolectado las ideas y de haberlas organizado en un esquema, llega el momento de comenzar a escribir el texto. Cuando lo que escribimos es un texto expositivo – explicativo, debe considerarse que es informativo y objetivo, y que su meta es facilitar la comprensión de los aspectos fundamentales de un determinado tema.

a. ¿Cómo se presenta el escritor?

En lo que respecta a la demanda de objetividad, el discurso explicativo recurre a borrar las marcas más evidentes que el escritor deja en sus enunciados; todo tipo de valoraciones y fórmulas moralizadas tienden a desaparecer.

El escritor se muestra como un “observador” objetivo de aquellos contenidos que ayudará a desplegar para facilitar la comprensión a alguien que sabe menos que él; como un especialista capaz de describir, amplificar, “traducir” el texto fuente para su destinatario, a lo que se puede asociar la demanda de “fidelidad” a la fuente.

Estos textos suelen utilizar la primera persona del plural “nosotros”, llamada también plural mayestático. Otra posibilidad es la impersonalidad, que consiste en “borrar” la presencia del enunciador en el texto con fórmulas como las siguientes: *“se efectuó la lectura de...”*; *“se sostiene que...”*; *“este hecho puede deducirse de...”*

Otro aspecto a tener en cuenta es la consideración del léxico, es decir, la terminología empleada debe ser acorde al género en cuestión.

b. ¿Cómo se organiza la información?

Para traducir las ideas, el escritor toma una serie de decisiones lingüísticas que van desde atender a las convenciones y restricciones del género que está escribiendo hasta seleccionar qué información es pertinente incluir y cuál no y en qué orden se incluye, y realizar operaciones como construir una oración, elegir sus palabras, los tiempos verbales, la puntuación, los conectores, etc.

En el momento de la escritura, el productor desarrolla las ideas/ conceptos/ relaciones enunciadas en el plan textual de la manera más clara y precisa posible. En todos los textos, se puede identificar un **tema** principal (la información que se reitera) y subtemas o temas derivados de él (información complementaria). Para que la identificación se produzca, cada subtema debe desarrollarse en un párrafo y, por ende, cada vez que varíe el aspecto del asunto analizado, debe realizarse un punto y aparte.

Si el proceso se realiza de esta manera, el resultado será un texto coherente. La **coherencia** es una propiedad que distingue a los textos, de los conjuntos de oraciones. Se llama **coherencia** a la adecuada organización de la información sobre un determinado tema.

Una de las herramientas con las que cuentan los escritores para elaborar textos coherentes es el uso de conectores, que establecen relaciones entre las oraciones, vinculando la información que contienen de distintas maneras:

1. Para acumular ideas o sumar información: **y, ni, más, además, también...** (Aditivos)
2. Para plantear la opción entre dos ideas: **o/u** (Disyuntivos)
3. Para expresar una relación de oposición o de contraste excluyente: **pero, sino, aunque, tampoco, sin embargo, no obstante, si bien, aún cuando** (Adversativos)

4. Para mostrar que una de las ideas es causa / consecuencia de la otra:
porque, ya que, dado que, puesto que, por consiguiente, por lo tanto, (Causales - Consecutivos)

5. Para indicar la necesidad de que se cumpla una condición para poder desarrollar otra opción: **si, siempre que, con tal que** (Condicionales)

El uso de conectores orienta, también, el proceso de comprensión del receptor del texto durante la lectura, ya que ponen de manifiesto cómo relacionó el autor los datos, cómo construyó su saber.

Por otra parte, de acuerdo con lo que se expuso en líneas anteriores sobre la necesidad de reiterar cierta información que permita identificar cuál es el tema que aborda un texto, es necesario hacer una salvedad. Si bien determinado número de reiteraciones facilitan la comprensión del receptor, el exceso de éstas tiene como resultado un texto confuso, que no permite una comunicación exitosa. Para que esto no suceda, es necesario aplicar una segunda propiedad textual, la **cohesión**, que establece las distintas maneras en que pueden conectarse entre sí las palabras que componen un texto.

Poniendo en uso los mecanismos que se detallan a continuación, se favorece la claridad del texto y, por ende, la posibilidad de una lectura exitosa:

- **Pronombres: él, ella, ellos, el cual, los cuales, la cual, lo que, que, quien, quienes, etc.** Se utilizan en lugar de sustantivos ya mencionados, para hacer referencia a ellos, sin reiterarlos.

Ej. *La historia transcurre en la época en que los atenienses estaban bajo el dominio del rey Minos de Creta. **Éste** les exigía un doloroso*

*tributo **que** consistía en enviar diez muchachos y diez chicas para que los devorara el feroz minotauro.*

- **Elisión:** se puede omitir (eliminar) una palabra que ya fue dicha en otra proposición y que se repone mentalmente cuando vamos leyendo.

Ej. Paseamos todo el fin de semana. El sábado fuimos a San Pedro. El domingo, a Pergamino.

- **Sinónimos:** consiste en sustituir una palabra por un sinónimo para evitar la repetición.

*Ej. El **patrullero** frenó en una exagerada maniobra en Pellegrini y Savio. Los curiosos voltearon a un mismo tiempo las cabezas hacia el **vehículo**.*

Asimismo, el escritor intenta disponer la información en el orden sintáctico que mejor se adecue al contenido semántico, al género discursivo, al efecto que busca lograr, es decir que el escritor, también planifica la oración porque responde a los preceptos propios de la gramática, en este caso, del código escrito. Como es consciente de que la ordenación interna de los elementos sintácticos contribuye a la comprensión de un texto, tendrá en cuenta:

- Relaciones de concordancia.
- Correlación de tiempos verbales.
- Elección de distintas combinatorias posibles de las palabras para comunicar una idea.
- Elección entre oraciones largas o cortas.

- Elección entre oraciones con orden canónico (sujeto-verbo-objeto-circunstanciales) u oraciones más elaboradas sintácticamente (proposiciones subordinadas).
- Puntuación.

c. ¿Cómo se logra la explicación?

Es posible determinar varias estructuras para el desarrollo de la explicación. Entre ellas veremos: la ejemplificación, la definición, la comparación, la reformulación.

➤ La definición:

La exposición de un saber supone que los conceptos abordados sean definidos para una mejor comprensión. Así la definición presenta varias formas:

1. Por medio de una paráfrasis de un término no conocido por otro que se considera más claro.

Ej.: A principios del invierno, nace una yema en el extremo de cada rama. La yema terminal o de crecimiento se abre al llegar la primavera y de ella nacen hojas muy pequeñas.

2. Puede realizarse siguiendo una estructura en la que aparece la representación del concepto a definir, la ubicación del concepto dentro de una clase y finalmente sus propiedades.

Ej.: *El Piramidion era una pirámide tallada en una única piedra, bastante más ancha que alta.*

➤ **La reformulación:**

Este recurso cumple la función de aclarar, desarrollar o simplificar ciertos contenidos, que se presume que pueden ofrecer cierta dificultad para su comprensión. Se trata de una suerte de “traducción” que opta por volver sobre lo explicado y que tiene la doble orientación de, por un lado, ser más o menos equivalente a aquello que se busca explicar y, por el otro, de verse traducida a un repertorio que se estima más accesible para el destinatario.

Se trata de fragmentos que expresan con otras palabras algo que ya se dijo o formuló, por eso el nombre de reformulaciones: lo que vuelve a decirse. Aparecen en el texto precedidos de ciertas fórmulas como “es decir”, “esto significa que...”, “dicho de otro modo”, etc.

Ej.: *Se declara la emergencia agropecuaria; esto significa que los productores contarán con beneficios para palear la crisis.*

➤ **La ejemplificación:**

Se utiliza un caso particular para explicar las características generales del objeto sobre el que se está hablando. Se trata, entonces, de casos individuales y concretos que muestran el funcionamiento de las definiciones o las situaciones planteadas.

Los ejemplos aparecen en el texto precedidos de ciertas fórmulas como “por ejemplo”, “un caso es que...” “para ejemplificar”...., etc.

Ej.: *Forman parte de esta serie de medidas, por ejemplo, beneficios como “períodos de gracia” en créditos para comprar herramientas...*

➤ **La cita:**

Muchas veces en los textos académicos se explica un concepto mediante una cita, es decir, mediante la reproducción de las palabras de otro. Las citas pueden incorporarse en el texto de diferentes maneras:

1. **Estilo directo / Cita textual:** consiste en incorporar textualmente las palabras de otro autor. Se marca con un verbo de decir (*dijo, sostuvo, afirmó, declaró, etc.*), seguido por los dos puntos (:), entre comillas, con letra cursiva.

Ej.: *La Presidenta sostuvo: “Para enfrentar la crisis mundial, necesitamos el compromiso de todos los argentinos y argentinas”*

2. **Estilo indirecto:** se utiliza cuando se retoman las palabras de otro autor, pero no literalmente. Se trata de una reformulación. Las marcas textuales que ponen de manifiesto este estilo son: un verbo de decir, seguido por una proposición encabezada por *que*, más las palabras del autor.

Ej.: *La Presidenta sostuvo que para enfrentar la crisis mundial se necesitaba el compromiso de todos los argentinos y argentinas*

Las citas textuales están acompañadas por notas que indican la fuente citada.

d. ¿Cómo funcionan los elementos paratextuales?

Son los elementos externos, acompañan al texto. Son componentes textuales subsidiarios, que constituyen dispositivos preparados para que la comprensión sea eficaz. Proporcionan información adicional, orientativa, previa a la lectura. Aquí consideraremos:

➤ **Títulos y Subtítulos:**

Para que un texto sea más fácil de leer debe tener cierta organización, por ejemplo, cada tema estará definido por un título. Pero dentro de cada tema, a su vez, hay cortes que corresponden a divisiones entre el tema general y los subtemas. Estos últimos están identificados por subtítulos.

➤ **Notas al pie:**

En general, la función de las notas consiste en agregar algo sin interrumpir demasiado el texto. Puede consistir en una indicación de que algo que se dice en el texto pertenece a otro autor, envío o remisión a otra parte del texto, mención de otros textos (referencia bibliográfica). Las notas al pie suelen ubicarse en la parte inferior de la página, llamada “pie de página” o al final del texto.

➤ **Bibliografía:**

Los textos de estudio suelen tener al final una lista de libros, artículos u otros textos, con el título de Bibliografía. Aparecen en orden alfabético los nombres de todos los textos que han sido consultados para escribir éste que uno está leyendo. Al lector le sirve, entre otras cosas, para saber qué otros textos puede consultar sobre el tema y por sobre todo tiene la función de mostrar que lo que se dice está fundamentado, porque está apoyado en otros autores y otros textos.

Las referencias bibliográficas se construyen de manera prototípica:

Referencias bibliográficas de libros:

1. Apellido y nombre del autor o los autores o del compilador
2. *Título y subtítulo de la obra*
3. Año de edición
4. "Colección" (si existe)
5. Lugar de edición
6. Editorial

Referencias bibliográficas de artículos de revistas o publicaciones periódicas:

1. Apellido y nombre del autor
2. "Título del artículo"
3. *Nombre de la revista*
4. Número del ejemplar
5. Mes y año
6. Lugar de edición
7. Páginas en que aparece el artículo

IV. Revisar el texto:

La revisión, al igual que la planificación y la textualización, es un subproceso fundamental dentro del proceso de la escritura. Revisar implica evaluar en forma recurrente el escrito, es decir, es una tarea que el escritor realiza mientras escribe, no sólo al finalizar su texto.

Con la revisión lo que se quiere lograr es, justamente, verificar si el texto que se está produciendo responde a lo planificado, a los objetivos propuestos, si tiene en cuenta al lector al que va dirigido, si se mantiene la coherencia y la cohesión, si el empleo del léxico es adecuado y si se respeta la ortografía.

Pero la evaluación de los textos no puede realizarse de una forma descontextualizada: el escrito será mejor o no de acuerdo con la situación comunicativa de la que forma parte.

Así, es importante entender la revisión no sólo como una operación cognitiva, sino también como una práctica social de la producción de textos, que debe llevarse a cabo conscientemente en el ámbito académico.

Como los otros subprocessos, la revisión es compleja, ya que mientras lee, el escritor piensa qué problemas tiene su texto y qué hacer para solucionarlos. De esta manera, al revisar se llevan a cabo las siguientes tareas:

- Releer el borrador: durante la textualización, el escritor se detiene y relea los fragmentos escritos. Esto ayuda a mantener el sentido global del texto, a establecer su cohesión interna y a verificar si responde al plan trazado inicialmente.
- Solucionar problemas: buscar errores y corregirlos. Al releer, el escritor puede encontrarse con problemas que excedan sus competencias lingüísticas. Éstos tienen que ver con aspectos retóricos (de adecuación al lector, al género o propósito), con aspectos globales del texto (distribución de la información, estructura) o de normativa (puntuación, ortografía). Ante estos problemas, el escritor deberá operar sobre ellos, generalmente

empleando estrategias de apoyo (consulta a diccionarios, enciclopedias, gramáticas).

- Decidir si refleja sus propósitos: al revisar, el lector busca que su texto sea comunicable, alcance el objetivo propuesto y tenga una buena recepción en su lector. De no cumplirse, a través de la revisión se puede llegar a modificaciones en la planificación si surge la necesidad, por ejemplo, de agregar o quitar una idea.
- Escribir la versión definitiva: una vez detectados los problemas de su texto, el escritor los solucionará de la mejor manera, aplicando estrategias, modificando partes del mismo: tachará, sustituirá, agregará, suprimirá y corregirá hasta que el escrito represente la idea que él tiene de un buen texto. Recién entonces escribirá la versión definitiva, que supone presentar de manera satisfactoria el producto final del proceso de escritura que ha desarrollado.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- CARLINO, Paula (2005): *Escribir, leer y aprender en la universidad*, B.A., F.C.E.
- CASSANY, Daniel (1997): *Describir el escribir*, B.A., Paidós.
- CASSANY, Daniel (2006): *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*, Barcelona, Paidós.
- MARIN, Marta (2006): *Lingüística y enseñanza de la lengua*, B.A., Aique.

NOGUEIRA, Sylvia (coord.) (2004): *Manual de lectura y escritura universitarias*, B.A., Biblos.